Fluidra, S.A.
Avda. Alcalde Barnils, 69
08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona)
Tel. +34 93 724 39 00
www.fluidra.com

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Fluidra, S.A. ("**Fluidra**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, hace pública la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de las comunicaciones (i) de información privilegiada publicadas (a) el pasado 30 de julio de 2026, con el número de registro 3.322 y (b) el pasado 28 de octubre de 2026, con el número de registro 3.376 y (ii) de otra información relevante publicada el pasado 18 de septiembre de 2026, con el número de registro 42.794, la Sociedad comunica que ha quedado debidamente inscrita en el Registro Mercantil la escritura de Reducción de Capital en virtud de la cual se redujo el capital social de Fluidra en un importe nominal de DOS MILLONES SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO EUROS (2.071.424 €), mediante la amortización de DOS MILLONES SETENTA Y UNA MIL CUATROCIENTAS VEINTICUATRO (2.071.424) acciones propias en autocartera de UN EURO (1 €) de valor nominal cada una.

Como consecuencia de la Reducción de Capital, el artículo 5.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad ha pasado a tener la siguiente redacción:

"Artículo 5.º Capital social y Acciones.

El capital social es de CIENTO NOVENTA MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS (190.057.646 €). Está dividido en CIENTO NOVENTA MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTAS CUARENTA Y SEIS (190.057.646) acciones ordinarias de un (1) Euro de valor nominal cada una de ellas. Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas y otorgan a sus titulares los mismos derechos."

Se hace constar que la Reducción de Capital ha supuesto una ejecución parcial del acuerdo decimosegundo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Fluidra celebrada el 6 de mayo de 2026, quedando pendiente de dicho acuerdo la autorización al Consejo de Administración para reducir capital de Fluidra en un importe nominal de hasta DIECISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS (17.141.483 €), correspondiente a DIECISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y UNA MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y TRES (17.141.483) acciones de UN EURO (1 €) de valor nominal cada una.

Fluidra, S.A.
Avda. Alcalde Barnils, 69
08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona)
Tel. +34 93 724 39 00
www.fluidra.com

La Sociedad ha acordado asimismo solicitar la exclusión de negociación de las acciones que se amortizan en virtud de la Reducción de Capital de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona (a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español – Mercado Continuo).

Sant Cugat del Vallès, 6 de noviembre de 2026